

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2683 *Resolución de 12 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» núm. 239, de 19 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, de la plantilla de personal funcionario, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala Administrativa, grupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 247, de 28 de diciembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», y en el tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque.

Hinojosa del Duque, 12 de enero de 2024.–El Alcalde, Matías González López.